

130-19.11

**INFORME FINAL DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD ESPECIAL -
PRONUNCIAMIENTO DE REVISION DE LA CUENTA E INFORMES
SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN LINEA RCL**

**EMPRESA DE ASEO Y ALCANTARILLADO SERVIULLOA .S.A. E.S.P.
2013**

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
Santiago de Cali, agosto de 2016
CDVC-SOFP - 195**



**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL
Modalidad Especial – Revisión de la Cuenta**

EMPRESA DE ASEO Y ALCANTARILLADO SERVIULLOA .S.A. E.S.P.2016

Contralor Departamental del Valle del Cauca JOSE IGNACIO ARANGO BERNAL

Director Operativo de Control Fiscal DIEGO MAURICIO LOPEZ VALENCIA

Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial AMANDA MADRID PANESSO

Representante Legal Entidad Auditada JULIETH ZULUAGA LOPEZ

Auditores YANETH GARCES THORP
CARLOS ALBERTO MARIN BECERRA
JOSE OSCAR MERCHAN MEDINA
EDGAR ORLANDO OSPINA OSPINA

TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CUENTA E INFORMES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	8
3.1 CONTROL DE GESTIÓN	8
3.1.1 Rendición y Revisión de Cuenta	8
3.1.1.1 Planeación	8
3.1.1.2 Presupuesto	9
3.1.1.3 Jurídico	10
3.1.1.4 Tesorería	11
3.1.1.5 Contabilidad	11
4. ANEXOS	13

1. HECHOS RELEVANTES

Según el documento CONPES 3654 del 2010, la Rendición de Cuentas, es la obligación de un actor público o privado de informar y explicar sus acciones a otro(s) que tiene el derecho de exigirla y la posibilidad de imponer algún tipo de sanción por un comportamiento inadecuado o de premiar un comportamiento destacado.

La Rendición de Cuentas se realiza a través de un conjunto de estructuras, prácticas y resultados que permiten a los servidores públicos interactuar con otras instituciones estatales, organismos internacionales, la sociedad civil y los ciudadanos en general.¹

La Cuenta es la información que debe presentar a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, toda persona que administre y/o maneje fondos, bienes y/o recursos públicos, quien asume además la responsabilidad que se derive de sus actuaciones legales, técnicas, contables, financieras y de resultados en el cumplimiento del mandato legal y de la gestión realizada² **informar** es la acción de comunicar, sobre la gestión fiscal desplegada con los fondos, bienes y/o recursos públicos y sus resultados.

El Sistema de Rendición de la Cuenta en Línea – RCL, implementado por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca en la vigencia 2011 para verificar el cumplimiento de la gestión de los sujetos, transformó la rendición de cuentas de un sistema de recepción de información histórica a través de formatos a una rendición por procesos, permitiendo con ello un análisis sistémico para cumplir con el objetivo de facilitar el análisis de los órganos de control.

Materializado desde la vigencia 2012, con periodos de rendición trimestral, ha cambiado la cultura de rendición permitiendo establecer si los sujetos de control al evaluarles la gestión cumplen con los principios de *Economía, Eficiencia y Eficacia* en el *Factor Rendición y Revisión de la Cuenta* una vez analizadas las variables: *Oportunidad en la Rendición de la cuenta, suficiencia y calidad de la información rendida*.

¹ Manual Único de Rendición de Cuentas de Cuentas. COMITÉ DE APOYO TÉCNICO DE LA POLÍTICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

²Ley 42 de 1993 Artículo 14º.- La revisión de cuentas es el estudio especializado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario durante un período determinado, con miras a establecer la economía, la eficacia, la eficiencia y la equidad de sus actuaciones.

2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CUENTA E INFORMES

Santiago de Cali,

Doctora

JULIETH ZULUAGA LOPEZ

Gerente de Empresa de Aseo y Alcantarillado SERVIULLOA S.A. E.S.P

Municipio de Ulloa

Ulloa Valle del Cauca

Asunto: Pronunciamiento sobre la Cuenta e Informes vigencia 2013.

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría Especial a la Revisión de la cuenta e informes a la entidad **Empresa de Aseo y Alcantarillado SERVIULLOA S.A. E.S.P**, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado. La revisión incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La revisión de la cuenta e informes incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Operativa Financiero Patrimonial.

ALCANCE DE REVISIÓN DE LA CUENTA E INFORMES

La revisión de la cuenta e informes a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Componente Control de Gestión

Factor: Rendición y Revisión de la Cuenta

Teniendo en cuenta la información recibida a través del Sistema de Rendición de Cuentas en Línea y lo rendido a la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial se analizaron los siguientes procesos:

- Planeación
- Presupuesto
- Contratación
- Tesorería
- Contabilidad

En el trabajo de auditoría se presentaron limitaciones que afectaron el alcance de nuestra auditoría, debido a que la información en el Sistema de Rendición de Cuentas en Línea- RCL realizada por el sujeto de control se hizo de manera incompleta, acudiéndose a la información reportada a la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial de Presupuesto y Tesorera; la información contable fue tomada de la rendición física, que sirvió de insumo para el informe financiero y estadístico de la vigencia auditada.

Los hallazgos se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo de la auditoría, para que se ejerciera el derecho a la contradicción sin que la entidad hiciera uso del mismo en el plazo establecido.

PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL FENECIMIENTO DE LA CUENTA E INFORMES

Con base en la calificación total de 59.0 puntos, sobre la Evaluación de Gestión, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, **No Fenece** la cuenta de la Entidad Empresa de Aseo y Alcantarillado SERVIULLOA por la vigencia fiscal correspondiente al año 2013.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL			
ENTIDAD AUDITADA: EMPRESA DE ASEO SERVIULLOA			
VIGENCIA AUDITADA: 2013			
Componente	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Control de Gestión	59,0	1	59,0
Calificación total		1,00	59,0
Concepto de la Gestión Fiscal	DESFAVORABLE		

RANGO DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE LA GESTIÓN FISCAL	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FAVORABLE
Menos de 80 puntos	DESFAVORABLE

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

Los fundamentos de este pronunciamiento se presentan en el texto del informe.

Control de Gestión

El concepto del Control de Gestión Fiscal es **Desfavorable**, como consecuencia de la calificación de 59.0 puntos, resultante de ponderar el factor *Rendición y Revisión de la Cuenta*.

EVALUACIÓN FACTORES			
TABLA 1			
CONTROL DE GESTIÓN			
ENTIDAD AUDITADA: EMPRESA DE ASEO SERVIULLOA			
VIGENCIA			
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	59,0	1,00	59,0
Calificación total		1,00	59,0
Concepto de Gestión Fiscal	Desfavorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación

Elaboró: Comisión de auditoría

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, se determinó un (1) hallazgo administrativo.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad debe presentar un plan de mejoramiento en el cual se subsane la observación reportada, con acciones y metas que permitan solucionar la observación que se describe en el informe y rendir a través del Sistema de Rendición de Cuentas en Línea RCL en el proceso Plan de Mejoramiento, dentro de los 15 días hábiles siguientes al recibo del informe final, en atención al artículo 4º y 5º de la Resolución Reglamentaria No. 01 de enero 22 de 2016.

Original firmado

JOSE IGNACIO ARANGO BERNAL
Contralor Departamental del Valle del Cauca

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del PGA 2016, la Contraloría adelantó Auditoría Especial a la Rendición de la Cuenta realizada mediante el Sistema de Rendición de Cuentas en Línea RCL de los sujetos de control durante la vigencia 2013.

De acuerdo con la información reportada por la Entidad, se presentan los resultados arrojados en este ejercicio, observando que la calificación obtenida evidencia en oportunidad en la rendición de la cuenta la calificación parcial de 80.0, mientras que en la suficiencia alcanzó 60.0, indicando que presentó deficiencias que impiden el análisis detallado para el pronunciamiento y en la calidad presenta una calificación de 55.0, evidenciando debilidades que afectaron el análisis de la misma. (Ver tabla 1 - 2):

EVALUACIÓN VARIABLES			
ENTIDAD AUDITADA: EMPRESA DE ASEO SERVIULLOA			
TABLA 1-2			
RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	80,0	0,10	8,0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	60,0	0,30	18,0
Calidad (veracidad)	55,0	0,60	33,0
SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA		1,00	59,0

Calificación		Con deficiencias
Eficiente	2	
Con deficiencias	1	
Ineficiente	0	

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

3.1 CONTROL DE GESTIÓN

3.1.1 Rendición y Revisión de Cuenta

3.1.1.1 Planeación

La Empresa de Servicios Públicos de Ulloa presenta el Plan Eestratégico, “El cambio en buenas manos, Todo por un Ulloa limpio” período 2012-2015, con cinco ejes estratégicos: Oportunidad de captación de aguas residuales, (ponderación 20%); Oportunidad de recolección y transporte de residuos sólidos, (ponderación 20%); Oportunidad de aprovechamiento de residuos sólidos y disposición final, (ponderación 20%); Oportunidad de barrido y limpieza de áreas públicas, (ponderación 20%); Oportunidad para la limpieza y poda de prados y parques del municipio (ponderación 20%).

La entidad no reportó en RCL, el Plan Financiero de la vigencia 2013.

Presentó en la Rendición de Cuentas en Línea (RCL) la estructura programática del Plan estratégico, discriminada por ejes, objetivos, programas y sus metas e indicadores: Se encontró que para el caso de la meta de resultado 2012-1-1-2-1 “*Se incrementa en un 100% anual tendientes a garantizar el servicio de alcantarillad*” no muestra línea base, situación que ante el resultado presentado, no permite estimar su crecimiento y no es confiable para la medición del indicador.

En el módulo de RCL, “reporte de proyectos de inversión”, se presentan dos proyectos, cuyo código no identifica la vigencia, Así mismo, las columnas de valor del proyecto, “fecha de Inicio “ y “fecha de finalización” no fueron diligenciadas.

La empresa presento en reporte “Plan de desarrollo – contratos de RCL. un proyecto de código de viabilidad 010103, asociado a cinco contratos con fecha de inicio en la vigencia 2013 por valor de \$22 millones. sin embargo, el cuadro de ejecución de egresos rendido por la entidad a la contraloría Departamental del Valle para el Informe Financiero y Estadístico muestra un gasto de inversión ejecutado de \$480 mil pesos, diferencia que genera incertidumbre frente a los recursos invertidos.

3.1.1.2 Presupuesto

Para la vigencia 2013 la entidad recaudo el 56% de los recursos corrientes presupuestados y no proyectó ni recaudó recursos de capital.

Del total de ingresos recaudados un 100% fueron recursos corrientes.

En la ejecución presupuestal de ingresos se observa que el recaudo de ingresos por concepto de Venta de Servicios fue el 68% de lo proyectado.

En lo que respecta a los gastos se puede observar que la entidad ejecutó un 61% de los gastos de funcionamiento programados, el 42% de gastos de operación y el 100% de gastos de Inversión programados.

Se observa, igualmente, que la entidad destinó un 76% del total de sus gastos a funcionamiento y un 23% a gastos de operación, como se ilustra en el cuadro 1

CUADRO 1
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS VIGENCIA 2013

CONCEPTO	DEFINITIVO	EJECUTADO	% EJECUCION	% PARTICIPACION	POR EJECUTAR
TOTAL GASTOS	227.875	125.165	55%	100%	102.710
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	157.758	95.579	61%	76%	62.179
GASTOS DE OPERACIÓN	69.637	29.106	42%	23%	40.531
DEUDA PUBLICA	0	0			0
INVERSION	480	480	100%	0%	0

Fuente: RCL Rendición de la Cuenta Vigencia 2013
Elaboró: Comisión Auditora

La entidad no ejecutó inversión.

La entidad comprometió recursos en la vigencia por \$125 millones de los \$126 millones recaudados.

Durante la vigencia 2013, la entidad efectuó 2 adiciones, 1 reducción y 9 traslados presupuestales.

3.1.1.3 Jurídico

En la ejecución de la presente auditoría y de acuerdo con la información suministrada por la empresa de aseo y alcantarillado, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución Interna de Rendición de Cuentas en Línea de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, se determinó que la Entidad celebró la siguiente contratación:

En total celebró 19 contratos por valor de \$ 50.418.54 distribuidos así:

CUADRO 2
CONTRATACIÓN EMPRESA DE ASEO Y ALCANTARILLADO - VIGENCIA 2013-RCL

TIPOLOGIA	CANTIDAD	VALOR \$
Contratación directa	7	\$ 13.919.500
Estatuto Contratación	3	\$ 4.030.900
Mínima cuantía	9	\$ 32.468.124
TOTAL	19	\$ 50.418.524

Fuente: RCL Rendición de la Cuenta Vigencia 2013
Elaboró: Comisión Auditora

Verificada la contratación de la entidad se observó que los objetos de la contratación son coherentes con los procesos misionales de la institución, tales como: prestar los servicios públicos domiciliarios de aseo en el componente de transporte de los residuos sólidos producidos por los habitantes del municipio de Ulloa valle y de los corregimientos de Moctezuma, Dinamarca, sucre, el brillante,

chapinero, el bosque, el piñal, Venecia y el cofre, Prestar los servicios profesionales de contabilidad para realizar todas las actividades contables necesarias para la presentación de los estados financieros y demás informes solicitados por los entes de control en la empresa de servicios públicos domiciliarios SERVIULLOA E.S.P.

Del total de la Contratación se observó al tomar una muestra de cinco (5) contratos, que entre otros, Contrato No. 011 de 01/ 07/ 2013, 006 de 04/ 01/2013 004 de 04/ 01/ 2013, 008 01 03 2013, 002 de 02/02/2013, estos contratos no son liquidados pues el sistema de rendición de cuentas RCL los reporta con continua su ejecución por lo que se denota a falta de controles de la información registrada, sus ajustes y mejoras para validar su veracidad y oportunidad, Los contratos no han sido liquidados de conformidad a la ley en más de un 50%.

La información de contratación registrada en la plataforma de rendición de cuentas en línea RCL, es incompleta, por tanto se evidencia falta de controles del personal encargado cuando realiza el ingreso de estos datos para que este de conformidad como es requerido.

3.1.1.4 Tesorería

La entidad no rindió información

3.1.1.5 Contabilidad

Los activos de las Empresas Municipales de Toro, para la vigencia 2013 crecieron el 31.62%, los corrientes o disponibles se incrementaron en 102.67%, y los no corrientes crecieron en 25.31%. Además se observó que los activos corrientes alcanzaron el 13% del valor total de los activos, mientras los no corrientes alcanzaron el 87% de los mismos.

El Pasivo Corriente permaneció estable, con relación al año 2012, mientras el no corriente creció frente al cero del año anterior, por lo tanto el análisis vertical del ejercicio permitió ver el crecimiento de sus pasivos con relación a la vigencia 2012 en 0.52%.

Para la vigencia 2013, los pasivos corrientes fueron el 99% del total de pasivos mientras los no corrientes fueron el 1%.

El superávit del ejercicio obtenido por la Entidad en la vigencia del 2013, fue de \$14,366 millones, presentando una variación negativa del 18.00% con relación a la vigencia 2012, cuando el resultado del ejercicio presentó un superávit de \$17,520 millones.

1. Hallazgo Administrativo

La rendición de la cuenta vigencia 2013, realizada por parte de la Empresa de Aseo y Alcantarillado SERVIULLOA, a la *Contraloría Departamental del Valle del Cauca*, *presentó omisión en los datos e inconsistencias que afectaron la suficiencia y calidad de la información reportada.*

El Artículo 15 de la Resolución Reglamentaria 08 de Julio 15 de 2013 de la Contraloría Departamental del Valle de Cauca, establece los mecanismos y la forma de rendir la cuenta a través del sistema de rendición de cuentas en línea - RCL- No obstante la situación presentada por deficiencias de control y monitoreo por parte del responsable de rendir la información e ineficacia de las herramientas de control interno aplicadas para asegurar la calidad de la información han afectado el proceso; impidiendo contar con la información completa al momento de revisar la cuenta, de tal manera que no permitió llevar a cabo un análisis más detallado sobre la gestión y su cumplimiento acorde a las competencias asignadas.

4. ANEXOS

4.1 CUADRO DE HALLAZGOS

AUDITORIA CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD ESPECIAL REVISION DE LA CUENTA A LA EMPRESA DE ASEO Y ALCANTARILLADO DE ULLOA Vigencia 2013

No.	OBSERVACIONES	RESPUESTA DE LA ENTIDAD	CONCLUSIÓN AUDITORIA	TIPO DE OBSERVACION					
				A	S	D	P	F	\$ DAÑO PATRIMONIAL
1	<p>La rendición de la cuenta vigencia 2013, realizada por parte de la Empresa de Aseo y Alcantarillado SERVIULLOA, a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, presentó omisión en los datos e inconsistencias que afectaron la suficiencia y calidad de la información reportada.</p> <p>El Artículo 15 de la Resolución Reglamentaria 08 de Julio 15 de 2013 de la Contraloría Departamental del Valle de Cauca, establece los mecanismos y la forma de rendir la cuenta a través del sistema de rendición de cuentas en línea -RCL- No obstante la situación presentada por deficiencias de control y monitoreo por parte del responsable de rendir la información e ineficacia de las herramientas de control interno aplicadas para asegurar la calidad de la información han afectado el proceso; impidiendo contar con la información completa al momento de revisar la cuenta, de tal manera que no permitió llevar a cabo un análisis más detallado sobre la gestión y su cumplimiento acorde a las competencias asignadas.</p>	<p>La Entidad no dio respuesta al informe Preliminar</p>	<p>El equipo auditor ratifica la observación como hallazgo debido a que la entidad debe mejorar en el control y monitoreo al momento de realizar la rendición de cuentas en línea.</p> <p>La entidad debe presentar un plan de mejoramiento en el cual se subsane el hallazgo administrativo, con acciones y metas que permitan solucionar la observación que se describe en el informe y rendir a través del Sistema de Rendición de Cuentas en Línea RCL en el proceso Plan de Mejoramiento, dentro de los 15 días hábiles siguientes al recibo del informe final definitivo, en atención al artículo 4º y 5º de la Resolución Reglamentaria No. 01 de enero 22 de 2016.</p>	X					
TOTAL DE HALLAZGOS				1	0	0	0	0	0